

Informe Anual del Director 2010

Resumen

En 2010, el ECDC llevó a cabo la mayor parte de su Programa de Trabajo. Al mismo tiempo aumentó su producción, consolidó sus estructuras y siguió desarrollando sus alianzas a fin de intensificar la respuesta a la amenaza de las enfermedades transmisibles en Europa. Por primera vez, además de presentar las principales realizaciones del Centro en 2010, el sitio web contiene una nueva Parte II para informar de los progresos en las distintas actividades del Programa de Trabajo para 2010.

Recursos

En 2010, el presupuesto aumentó a 57,8 millones de euros, de acuerdo con el «Programa estratégico plurianual del ECDC para 2007-2013».

Trabajo relacionado con las enfermedades

El ECDC prosiguió la tarea de desarrollo de herramientas de trabajo científico, actividades de vigilancia, bases de datos y redes, y de organización de la creación de capacidades y la formación para los seis grupos de enfermedades que constituyen su ámbito de competencia. En estas actividades se atuvo a lo previsto en el Programa de Trabajo Anual y en las *Estrategias para los programas específicos de enfermedades en 2010-2013*, aprobadas por el Consejo de Administración en 2009.

Las **infecciones de las vías respiratorias** se subdividen en tres ámbitos: gripe, tuberculosis y legionela. En cuanto a la **gripe**, el ECDC contribuyó a las evaluaciones nacionales, europeas y mundiales del control de la pandemia A(H1N1). Para respaldar los trabajos de la Agencia Europea de Medicamentos, demostró la eficacia de la vacuna antipandémica, inició dos estudios científicos de los posibles efectos adversos y publicó estimaciones del uso de las vacunas. Además, empezó a reforzar la vigilancia europea de los cuadros graves y de las muertes por la gripe. En relación con la gripe estacional, el ECDC elaboró evaluaciones del riesgo para la temporada 2010-2011, consolidó los trabajos de comunicación, y ayudó a los Estados miembros y a la Comisión a aplicar la Recomendación del Consejo de Salud de la UE en 2009 sobre la vacunación contra la gripe estacional. En el ámbito de la **tuberculosis**, a solicitud de la Comisión Europea, el ECDC procedió al seguimiento del «Plan marco de lucha contra la tuberculosis en la Unión Europea», a cuyo efecto mantuvo amplias consultas con los Estados miembros y con sectores interesados de la UE. Además, reforzó sus actividades de vigilancia en los campos de la TB y el VIH, la multirresistencia farmacológica y los resultados del tratamiento, y publicó el segundo informe conjunto ECDC/OMS de vigilancia de la TB. Continuó el desarrollo de la Red Europea de Laboratorios de Referencia para la

TB, creada en 2009, y siguió prestando asesoramiento científico, orientación y apoyo a los Estados miembros. En relación con la **legionela**, **completó** la integración de su red de vigilancia específica, que finalizó en abril de 2010. Se estableció un grupo de coordinación y éste celebró su primera reunión. El ECDC inició la prestación de ayuda a los Estados miembros en materia de laboratorios, centrada sobre todo en la garantía de calidad y en el apoyo en la investigación de brotes, incluida la elaboración de un inventario de las capacidades de los laboratorios. También se alcanzó un acuerdo sobre el desarrollo de cajas de herramientas que se entregarán en 2011.

En el campo de las **infecciones de transmisión sexual, incluidos el VIH/SIDA y los virus de transmisión sanguínea**, el ECDC publicó su informe anual de vigilancia del VIH/SIDA, así como un documento de orientación sobre las pruebas para su detección. En 2010 se lanzaron otros proyectos (sobre la prevención de las ETS y el VIH en los varones que tienen relaciones sexuales con otros varones y sobre la incidencia y la prevención del VIH entre los consumidores de drogas inyectables) y se prosiguió el desarrollo de otros más (vigilancia del comportamiento en relación con las ETS, la migración y el VIH, y notificación a parejas). Además, publicó un informe de seguimiento de la aplicación de la Declaración de Dublín y preparó un marco para el seguimiento de la aplicación del Plan de Acción de la UE sobre el VIH/SIDA para 2009–2013. A raíz de la realización de una encuesta a escala de la UE y de la emisión del informe correspondiente, se revisaron los sistemas de vigilancia y prevención de las hepatitis B y C, y se creó una red de la UE dedicada a estas enfermedades. Además, se aplicó el proyecto de microbiología sobre las ETS, centrado en la vigilancia de la sensibilidad antimicrobiana de los gonococos, y se publicó un informe al respecto. Se recogieron datos de las cinco ETS, cuyos resultados se publicarán en 2011.

En cuanto a las **enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua y las zoonosis**, el ECDC analizó la vigilancia de las 12 enfermedades humanas incluidas en el «Informe de la UE sobre tendencias y fuentes de zoonosis, agentes zoonóticos y brotes transmitidos por alimentos en la Unión Europea en 2009^{*}», publicado por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). Se puso en marcha asimismo el primer trabajo conjunto a escala de la UE sobre la listeriosis. En marzo de 2010 se creó una plataforma informática para compartir las consultas urgentes y debatir la detección e investigación de los brotes multinacionales transmitidos por alimentos. Además, se ha empezado a trabajar en el desarrollo de un sistema de vigilancia molecular.

En el área de las **enfermedades emergentes y transmitidas por vectores**, el ECDC consolidó la red de entomólogos médicos y expertos de salud pública en relación con las enfermedades transmitidas por artrópodos (VBORNET), creada en septiembre de 2009. La red preparó los primeros mapas de distribución de la propagación de las especies de mosquito invasoras y su vigilancia. La VBORNET comenzó también a validar los datos de otros grupos de especies. Basándose en una encuesta sobre las actividades y necesidades de los Estados miembros realizada en 2010, se está elaborando actualmente una estrategia para la vigilancia de los principales vectores de enfermedades humanas. Con respecto a las enfermedades transmitidas por garrapatas, el ECDC centró sus trabajos con expertos en la necesidad de declaración de estas enfermedades. Por último, la red del ECDC para las enfermedades víricas importadas centró sus actividades en la respuesta a los brotes de virus del Nilo occidental, la garantía de calidad externa y el apoyo a la formación de los microbiólogos en los Estados miembros.

En el campo de la **vacunación preventiva contra las enfermedades**, el ECDC publicó directrices y estudios sobre la enfermedad meningocócica invasiva, la vacunación contra el sarampión, la parotiditis y la rubéola, y las infecciones por rotavirus. También se realizaron encuestas sobre la vacunación contra la gripe pandémica y estacional. Se compiló un documento de consenso sobre la normalización de la evaluación de la cobertura vacunal, que podría convertirse en una herramienta importante para mejorar las comparaciones y las evaluaciones comparativas en toda la UE. En diciembre de 2010 se celebró la segunda conferencia Eurovaccine. La vigilancia se reforzó con programas externos de garantía de calidad (meningitis y gripe) y con un ejercicio de recogida de información sobre la capacidad de los laboratorios (neumonía) en toda Europa. Se completó la transferencia de la DIPNET (red de vigilancia de la difteria) y se inició el proceso correspondiente a la EUVACNET (sarampión, rubéola, tos ferina y varicela). A través de su proyecto VAESCO sobre episodios médicos posiblemente relacionados con las vacunas antipandémicas, el ECDC ha investigado el síndrome de Guillain-Barré (sin asociación) y la narcolepsia (estudio aún pendiente).

En cuanto a la **resistencia a los antimicrobianos y las infecciones nosocomiales**, uno de los acontecimientos principales de 2010 fue la integración en el ECDC de la Red Europea de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (EARS-Net). La red creó un nuevo sitio web que contiene una base de datos interactiva y publicó su informe de 2009. El ECDC también llevó a cabo una evaluación exhaustiva de la amenaza que suponen las bacterias productoras de una nueva enzima generadora de multirresistencia, la metalo-betalactamasa de Nueva Delhi (NDM-1), y publicará un documento de orientación para los Estados miembros. Otro acontecimiento importante fue el tercer «Día europeo para el uso prudente de los antibióticos», coordinado por el ECDC en noviembre de 2010. El evento, que se centró en torno al uso prudente de los antibióticos en los hospitales, recibió una amplia cobertura en toda Europa y dio origen a la publicación de un total de 226 artículos entre el 20 de octubre y el 3 de diciembre. Por último, el ECDC respaldó las recomendaciones del Consejo de la UE sobre la seguridad de los pacientes, incluidos la prevención y el control de las infecciones nosocomiales (2009/C

* Informe de la UE sobre tendencias y fuentes de zoonosis, agentes zoonóticos y brotes transmitidos por alimentos en la Unión Europea en 2009

151/01), y sobre el uso prudente de los antimicrobianos en la medicina humana (2002/77/CE), desarrollando una metodología para la realización de encuestas puntuales sobre la prevalencia de las infecciones nosocomiales y el uso de los antimicrobianos en los hospitales de agudos. El ECDC coordinó las primeras encuestas piloto en 66 hospitales de 23 países que atienden a casi 20 000 pacientes.

Funciones en materia de salud pública

Las funciones en materia de salud pública están ya firmemente establecidas y han entrado en una fase de consolidación y perfeccionamiento.

Vigilancia

A finales de 2010, se habían transferido ya al TESSy 11 de las 17 redes de vigilancia específicas que funcionaban en 2005. Hubo que externalizar algunas actividades, al no haber adquirido todavía el ECDC conocimientos técnicos suficientes en esos campos. El ECDC prestó ayuda además a los usuarios del TESSy en los Estados miembros. El Consejo de Administración aprobó en noviembre de 2010 un procedimiento para compartir con terceros los datos de vigilancia del TESSy. En 2010 se recogió un importante volumen de datos y, además de su Informe Epidemiológico Anual, el ECDC publicó informes de vigilancia específicos sobre las zoonosis, la tuberculosis, el VIH/SIDA y la gripe. Asimismo, se completó la primera fase de un proyecto de garantía de calidad de los datos y se revisaron los resultados. El ECDC y los organismos competentes encargados de la vigilancia debatirán ahora la formulación de un conjunto de criterios de referencia mínimos para poder gestionar sistemas de vigilancia eficaces que cumplan los requisitos de la UE.

Apoyo científico

El ECDC continuó con su apoyo científico organizando la conferencia anual ESCAIDE del 11 al 13 de noviembre de 2010 en Lisboa. Prosiguieron los trabajos de modelización matemática con la elaboración de modelos para el VIH, la introducción de programas de vacunación contra la varicela y la simulación de los efectos del cierre de los centros educativos durante una pandemia de gripe. El ECDC siguió desarrollando su proyecto de medio ambiente y epidemiología (proyecto E3), a cuyo efecto le fueron transferidas las grandes bases de datos de la EDEN. En relación con la carga presente y futura de las enfermedades transmisibles en Europa, se acordó y probó una metodología referida a cuatro de esas enfermedades en cuatro Estados miembros. Además, el ECDC formalizó el proceso para la prestación de asesoramiento científico instalando un sistema para registrar y responder a las peticiones y creando una base de datos experta. En 2010, el ECDC promovió la organización de cursos sobre metodologías basadas en la evidencia en el campo de la epidemiología de las enfermedades infecciosas. Por último, siguió colaborando con los puntos focales nacionales de microbiología en varios aspectos fundamentales.

Preparación y respuesta

Como complemento del EWRS (sistema de alerta precoz y respuesta), en 2010 entró en funcionamiento una nueva plataforma de evaluación de riesgos para abordar los problemas de gestión del riesgo. El ECDC evaluó y vigiló los riesgos de transmisión de enfermedades contagiosas en cinco acontecimientos de masas. Se comunicaron en total 89 amenazas de alcance europeo al EWRS gestionadas por el ECDC. Se realizaron y compartieron con los Estados miembros 32 evaluaciones de amenazas. El ECDC también facilitó expertos sobre el terreno para ayudar a los Estados miembros a responder a los brotes de sarampión en Bulgaria, de virus del Nilo occidental en Grecia y de cólera en Haití, este último fuera de la UE. Se publicaron directrices para evaluar el riesgo de transmisión de enfermedades contagiosas a bordo de aviones y cruceros. A raíz de las conclusiones extraídas de la pandemia de gripe A(H1N1), el ECDC revisó su plan de operaciones interno para episodios de salud pública (PHE-OP.). En 2010 se realizaron tres ejercicios de simulación y el ECDC participó en cuatro ejercicios organizados por los Estados miembros y la Comisión.

Formación

Las actividades formativas de creación de capacidad se centraron en la aplicación de programas de investigación de dos años de duración, como el EPIET y el EUPHEM. Tras la evaluación del EPIET se añadió la opción 'Estado

miembro' al seguimiento actual, con el fin de aumentar la titularidad del programa por parte de los Estados miembros. Se organizaron 19 visitas a Estados miembros en el marco de las actividades internas de control de calidad de los programas EUPHEM y EPIET. El ECDC también organizó programas de formación más específicos y elaboró el Manual Epidemiológico de Campo Wiki (FEM Wiki).

Comunicación sanitaria

En 2010, el ECDC editó 35 publicaciones científicas. El nuevo sitio web del ECDC, creado en 2009, constituye una importante fuente de información europea sobre asuntos de salud pública, con más de 70 000 archivos descargados en 2010. Publicó además una serie de siete *Spotlights* para resaltar temas importantes referidos a las enfermedades transmisibles. Sus destinatarios son los expertos en salud pública, los facultativos, los políticos y el público general. El nuevo sitio web fue visitado en 2010 por casi medio millón de personas. Además se crearon una intranet y una extranet nuevas. También Eurosurveillance publicó 307 artículos, 100 comunicaciones rápidas revisadas por expertos y 105 artículos largos asimismo revisados por expertos. El ECDC sigue apoyando la investigación en las comunicaciones sanitarias y respaldando las comunicaciones de este tipo de los Estados miembros, especialmente mediante el uso de herramientas de comunicación.

Asociaciones

En 2010, el ECDC decidió reforzar y simplificar su forma de trabajar con los Estados miembros: desde 2011 se designará en cada país un organismo competente coordinador. En 2010 se organizaron varias visitas a países, se prosiguió con el proyecto de información a éstos y se siguió cooperando con los países candidatos y posibles candidatos a entrar en la UE. Se reforzaron las relaciones institucionales con el Parlamento Europeo, el Consejo de Ministros (incluidas las Presidencias de la UE), la Comisión Europea, otras agencias europeas, la OMS y las instituciones homólogas del ECDC en Estados Unidos, China y Canadá.

Liderazgo

En mayo de 2010, el nuevo Director del ECDC inauguró la 'agenda sostenible del ECDC para 2010-2011'. Implica la creación de 15 grupos de trabajo para debatir posibles mejoras de los procesos en varias áreas estratégicas, como la política, las asociaciones y las finanzas. El proceso dio lugar a la elaboración de una serie de propuestas prácticas que se presentaron al Consejo de Administración para su aprobación. Como consecuencia, el ECDC adoptó un conjunto de valores para la organización: impulso por la calidad, orientación al servicio y actuación como un solo equipo. En 2010 se celebraron tres reuniones del Consejo de Administración y cuatro reuniones del Foro Consultivo, mejorándose la comunicación y el apoyo gracias a una 'extranet' específica de carácter colaborador. Por primera vez, el Programa de Trabajo aprobado por el Consejo de Administración en noviembre de 2010 contó con cifras presupuestarias detalladas por actividad. En julio de 2010 se lanzó la segunda versión del Sistema de Información de Gestión, utilizado para planificar y vigilar el Programa de Trabajo. La gestión de calidad se ha convertido en un objetivo estratégico para el ECDC y el lanzamiento de un proceso de gestión de calidad llevó a la elección del Marco Común de Evaluación (CAF) como instrumento para aplicación de la garantía de calidad en el ECDC desde 2011. Además, el Comité de Personal ha creado un Grupo Verde con el objetivo de reducir el impacto del ECDC sobre el medio ambiente.

Administración

La Unidad de Gestión de Recursos continuó apoyando las actividades operativas del ECDC durante todo el año. El año 2010 fue el último en que aumentó el presupuesto del ECDC (en más de un 20%) hasta alcanzar los 57,8 millones de euros. Se contrataron varios empleados nuevos, de forma que a 31 de diciembre de 2010 formaban la plantilla 254 personas.